



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: “YA BASTA – LAS ROJAS – NUEVO MAS” - RECONOCIMIENTO - EX-2022-00249303- -UNC-ME#FD

En la ciudad de Córdoba, a diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintidós, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Guillermo Barrera Buteler, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y de la señora Vocal: Profesora Doctora Irma Pastor, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El Expediente Electrónico EX-2022-00249303- -UNC-ME#FD, mediante el cual el grupo de electores estudiantil “YA BASTA – LAS ROJAS – NUEVO MAS” manifiesta su intención de participar en los comicios estudiantiles de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse entre el 31 de mayo y el 2 de junio del año en curso. **Y CONSIDERANDO:** Que la presentación ha sido efectuada en tiempo y forma. Por ello, **SE RESUELVE:** 1) Reconocer al grupo de electores “YA BASTA – LAS ROJAS – NUEVO MAS”, a los fines de su participación en los comicios del año en curso para la elección de Consejeros por el claustro estudiantil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. 2) Tener por apoderada a Paula Bertolino, DNI 35580167. 3) A las reservas formuladas, téngase presente. 4) Tener por constituido domicilio electrónico en el siguiente correo: pbertolino@mi.unc.edu.ar. 5) Notifíquese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando los presentes.//

